



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DIFERIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN NO.

SC-2026- 00033146

**ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA
OAO JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **12:00** horas del **24 de septiembre del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el diferimiento del Acta de Notificación de adjudicación para la para la adquisición del grupo de suministro 379 para consumibles de equipos médicos, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, De conformidad con los artículos 33, 35 fracción III, 36, 39 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 86, 87, 91 y 94 de su Reglamento.

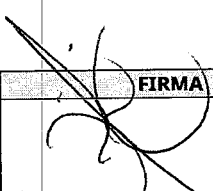
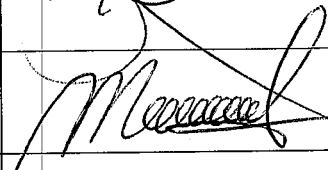
El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Se informa que la notificación del Acta de Fallo, se **difiere** para el día **25 de septiembre del 2026 a las 11:00 horas** del presente año, lo anterior en apego al artículo 46 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 48 último párrafo de su Reglamento, toda vez que no se ha terminado de evaluar las proposiciones recibidas, con la finalidad de estar en condiciones de emitir el Acta de notificación de adjudicación correspondiente. El evento se llevará a cabo vía Compras MX en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Ofna. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	